



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

R-CDNAT-2014-677

SALTA, 11 de diciembre de 2014

EXPEDIENTE N° 10.447/2011 C. 1 y 2.

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Enrique Javier Derlindati – mediante la cual solicita un aumento de dedicación de semiexclusiva a exclusiva en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos de la cátedra Diversidad Biológica IV de las Carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que dicho pedido cuenta con el visto bueno del profesor responsable de la cátedra y de la Dirección de la Escuela de Biología y para ello adjunta el plan de trabajo correspondiente.

Que a fs. 333, la Comisión de Docencia y Disciplina analizó el pedido y aconseja: - Aprobar el Plan de Trabajo presentado por el Dr. Enrique Derlindati para acceder a al aumento temporario de dedicación de semiexclusiva a exclusiva en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos de la cátedra Diversidad Biológica IV de las Carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología.

- Afectar el aumento de dedicación con el cargo vacante de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación exclusiva de la cátedra Genética, liberado por la Lic. Viviana G. Broglia, (Res. R-DNAT-2014-1906) y hasta concurso regular o hasta nueva Resolución.
- Solicitar el Consejo Superior tenga a bien autorizar el aumento de dedicación de semiexclusiva a exclusiva en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos del Dr. Enrique Javier Derlindati.

Que se deja aclarado que el cargo vacante de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación exclusiva liberado por la Lic. Viviana G. Broglia, (Res. R-DNAT-2014-1906) forma parte de la planta aprobada de esta Facultad, Res. 180/14-CS.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el Plan de Trabajo (fs. 324/332) presentado por el Dr. Enrique Javier DERLINDATI – para acceder al aumento temporario de dedicación de semiexclusiva a exclusiva en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos de la cátedra “Diversidad Biológica IV” de las Carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Solicitar al Consejo Superior tenga a bien autorizar el aumento TEMPORARIO de dedicación semiexclusiva a exclusiva del Dr. Enrique Javier Derlindati –de la cátedra “Diversidad Biológica IV de las Carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas (Planes 2004) de la Escuela de Biología a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones y hasta concurso regular del cargo vacante o hasta nueva Resolución.

ARTICULO 3º.- Informar al Consejo Superior que el gasto emergente de la presente Resolución será atendido con el cargo vacante de Auxiliar de Primera Categoría con dedicación exclusiva liberado por la Lic. Viviana G. Broglia, Res. R-DNAT-2014-1906, cargo de la planta aprobada de

./



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

R-CDNAT-2014-677

EXPEDIENTE N° 10.447/2011 C. 1 y 2.

/.
esta Facultad, Res. 180/14-CS.

ARTICULO 4º- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Dr. Derlindati, Cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Superior en los términos dispuestos por la Res. 390/13-CS y a los fines solicitado en Art. 2º de la presente Resolución. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Lic. María Mercedes Alemán
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales

10447